



REPUBLICA ARGENTINA

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

CÓRDOBA, 10 NOV 2014

Ref. Expte. CUDAP N° 4387/2014

VISTO:

La Res. 1773/14 que fija cronograma para la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el llamado a Concurso cerrado interno o cerrado general de un cargo 3662/1 Director Area Económica Financiera de la Escuela de Trabajo Social

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar la misma a los efectos de poder comunicar las fechas de selección de la junta Examinadora al personal de la Escuela de Trabajo Social y a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba. "General José de San Martín"

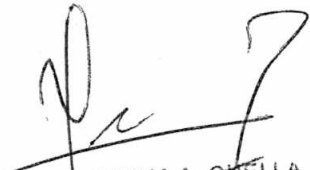
POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: Rectificar el artículo 1º de la Res. 1773/14 *donde dice* "día de elección 10 de noviembre de 2014" *debe decir* "día de elección 28 de noviembre de 2014" y *donde dice* "Día de sorteo: 10 de noviembre de 2014" *debe decir* "Día de sorteo: 28 de noviembre de 2014".

Art. 2º: Protocolícese. Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" y a los veedores que esta designe. Comuníquese al Personal de la Escuela de Trabajo Social y Archívese.


LIC. SILVINA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DRA. MARCELA ASPÉLL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:

1826

ES COPIA FIEL